

COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A.
CESIÓN DE ACCIÓN

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 12 días del mes de junio de 2018, en la celebración del presente contrato de cesión de acción, intervienen: por una parte, el señor GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL, portador de la cédula de ciudadanía N° 1708421076, de estado civil casado, con la señora GINA GHISLAINE SANCHEZ ALCIVAR portadora de la cédula de ciudadanía N°1306504729, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CEDENTE**; y, por otra parte, el señor SINMALEZA ARTEAGA JOSE BENIGNO, de estado civil CASADO, con cédula de ciudadanía No. 0200765485, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CESIONARIO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la provincia de Orellana y hábiles conforme a derecho para contratar y obligarse, mismos que convienen en suscribir el presente documento contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El señor GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL, es legítimo propietario de **(71) SETENTA Y UNO ACCIONES** en la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A., la misma que tiene su domicilio en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana - Coca, provincia de Orellana.

SEGUNDA: CESION.- Con estos Antecedentes el señor GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL, de su paquete accionario que tiene dentro de la Compañía antes mencionada, CEDE a perpetuidad (1) UNA ACCION de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Cada acción, el señor SINMALEZA ARTEAGA JOSE BENIGNO.

TERCERA: ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN.- Mutuamente las partes aceptan la cesión de acciones que están haciendo por este documento, para constancia y ratificación, las partes lo suscriben en el día y lugar antes indicado.

CUARTA: AUTORIZACIÓN.- Las partes autorizan a la Gerencia de la Compañía, proceda a efectuar los registros pertinentes en la documentación interna de la Compañía, así como, el Registro del nuevo Accionista y acción cedida, en la Superintendencia de Compañías.

GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL
C. I. 1708421076
CEDENTE

GINA GHISLAINE SANCHEZ ALCIVAR
C. I. 1306504729
CEDENTE

SINMALEZA ARTEAGA JOSE BENIGNO
C. I. 0200765485
CESIONARIO

Francisco de Orellana, 12 de Junio de 2018

Señor.
Cristhian Miguel Sanmiguel Cerdá.
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A.**
Ciudad.-

De mi consideración:

GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL, en mi calidad de accionista de la
Compañía de su representación, a través de la presente, acudo para poner en
su conocimiento que, he procedido a ceder (1) UNA ACCION DE UN DOLAR DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Cada una, en favor del señor SINMALEZA
ARTEAGA JOSE BENIGNO.

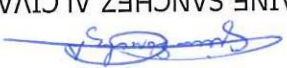
Por lo expuesto, dignese registrar esta cesión y transferencia de acción, en el
Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le
pido, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de
Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre AL
CESIONARIO la (1) UNA ACCION a nombre del señor SINMALEZA ARTEAGA
JOSE BENIGNO.

Adjunto copias de cédulas, certificados de votación, Ruc, Nombramiento del
cedente y cesionario, así como la Cesión de Derechos.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,


GILBERT HIDALGO SALAZAR PEÑAFIEL
CEDENTE
C. I. 1708421076


GINA GHISLAINE SANCHEZ ALCIVAR
CEDENTE
C. I. 1306504729

SINMALEZA ARTEAGA JOSE BENIGNO.
C. I. 0200765485
CESIONARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2015

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034
JUNTA NO.

034 - 159
NÚMERO

1306504729
CÉDULA

SANCHEZ ALCIVAR GINA GHISLAINE
APELLIDOS Y NOMBRES

ORELLANA
PROVINCIA

FCO. DE ORELLANA
CANTÓN

PTO. FCO. DE ORELLANA
PARROQUIA

ZONA: 1

CIRCONSCRIPCIÓN:





INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

EMPLEADO PÚBLICO

SANCHEZ VELIZ TITO APOLINAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ALCIVAR ANGELA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
FCO. DE ORELLANA
2014-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-21

REPÚBLICA DEL ECUADOR

000551092

E434314222







REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE

CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ ALCIVAR
GINA GHISLAINE

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FLAVIO ALFARO

FECHA DE NACIMIENTO
1971-03-04

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
CASADA

GILBERT HIDALGO

SALAZAR P

N.º 130650472-9







COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A.

CESSION DE ACCIONES

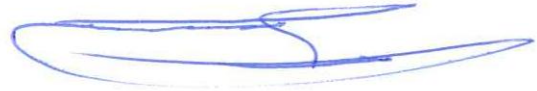
En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, a los 16 días del mes de mayo de 2018, en la celebración del presente contrato de cesión de acciones, intervienen: por una parte, el señor JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO, de estado civil soltero, con cédula de ciudadanía No. 1104391279, de esta civil soltero, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CEDENTE**; y, por otra parte, el señor SANMIGUEL CERDA CRISTHIAN MIGUEL, en calidad de Representante Legal de la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A., de esta civil Unión de Hecho, con cédula de ciudadanía No. 2200066963, a quien para efectos de este contrato se le denominará **EL CESIONARIO**. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en la provincia de Orellana y hábiles conforme a derecho para contratar y obligarse, mismos que convienen en suscribir el presente documento contenido en las cláusulas siguientes:

PRIMERA: ANTECEDENTES.- El señor JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO, es legítimo propietario de **(78) SETENTA Y OCHO ACCIONES**, en la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A., misma que tiene su domicilio en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana-Coca, provincia de Orellana, se procede a dar cumplimiento a la resolución tomada mediante la Junta General de Accionista, que consta en el Acta del veinte y siete de febrero de 2015.

SEGUNDA: CESION.- Con este Antecedente, el señor JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO, de su paquete accionario que tiene dentro de la Compañía antes mencionada, CEDE a perpetuidad **(8) OCHO ACCIONES** de un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA C/U, a favor de la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A.

TERCERA: ACEPTACION Y RATIFICACION.- Mutuamente las partes aceptan la cesión de (8) OCHO ACCIONES, que están haciendo por este documento, para constancia y ratificación, las partes lo suscriben en el día y lugar antes indicado.

CUARTA: AUTORIZACION.- Las partes autorizan a la Gerencia de la Compañía, proceda a efectuar los registros pertinentes en la documentación interna de la Compañía, así como, el Registro de las Acciones cedidas a la COMPANÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A., en la Superintendencia de Compañías.



JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO
C. I. 1104391279
CEDENTE



CRISTHIAN MIGUEL SANMIGUEL CERDA
GERENTE DE COMSTRADAY S. A.
C. I. 2200066963
CESIONARIO

Francisco de Orellana, 16 de Mayo de 2018.

Señor.

Cristhian Miguel Sanmiguel Cerda.

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE

MIXTO DAYUMA "COMSTRADAY" S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO, en mi calidad de accionista de la Compañía de DE AMERICA C/U, en favor de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO DAYUMA he procedido a ceder **(8) OCHO ACCIONES DE UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS** su representación, a través de la presente, acudo para poner en su conocimiento que, "COMSTRADAY" S. A.

Por lo expuesto, díguese registrar esta cesión y transferencia de acción, en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, consecuentemente, también le pido, efectúe todas las gestiones pertinentes ante la Superintendencia de Compañías, a fin de que, en el Expediente de la Compañía, se registre AL CESIONARIO las 8 acciones a nombre de la Compañía de Transporte Mixto Dayuma "Comstraday" S. A.

Adjunto copias de cédulas, certificados de votación, Ruc, Nombramiento del cedente y cesionario, así como la Cesión de Derechos.

Para constancia, firmo conjuntamente con el Cesionario.

De Usted muy atentamente,



JOSE ANGEL RODRIGUEZ REINOSO
C. I. 1104391279
CEDENTE



CRISTHIAN MIGUEL SANMIGUEL CERDA
GERENTE DE COMSTRADAY S. A.
C. I. 2200066963
CESIONARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

ORRELLANA
PROVINCIA
FCO DE ORELLANA
CANTON
PTO. FCO. DE ORELLANA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 1

APELLIDOS Y NOMBRES
SANMIGUEL CERDA CRISTIAN MIGUEL

CECULA
NUMERO
039 - 276
2200066963

UNTA No
039

INSTRUCCION
BACHILLERATO
ESTUDIANTE
PROFESION / OCUPACION

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANMIGUEL RODRIGUEZ CARLOS GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CERDA TANGUILA CECILIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
FCO. DE ORELLANA
2015-03-19

FECHA DE EXPIRACION
2025-03-19

V43A3V2242

0004565550

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CECULACION

CECULA DE
N.º
220006696-3

Ciudadania DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
SANMIGUEL CERDA CRISTIAN MIGUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
ORRELLANA

PTO. FCO. DE ORELLANA
FCO. DE ORELLANA
FECHA DE NACIMIENTO
1991-03-15

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
M

ESTADO CIVIL
EN UNION DE HECHO

YASMIN GHISLAINE SALAZAR SANCHEZ